



Lineamientos para captura de fotografía de estudiantes de nuevo ingreso y reingreso

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Propósito:

Con el motivo de utilizar las tecnologías de la información y comunicación la Universidad ha puesto en marcha la actualización de procesos que eviten poner en riesgo a nuestra comunidad universitaria, es por ello que se pone en marcha la actualización de su fotografía digital para evitar el desplazamiento de personal y alumnado que requiere de este servicio.

Introducción

La fotografía digital será la que identificará a nuestros estudiantes para cualquier trámite académico administrativo ante las autoridades escolares ya sea de la administración central o de las Unidades Académicas, y será utilizada para la emisión de documentos como credenciales, constancias entre otros. Es por ello que es de suma importancia proporcione una fotografía con las características optimas, para ello a continuación se describen las características, así como el uso herramientas informáticas que le serán de gran utilidad para contar con un archivo de su fotografía digital que cumpla con los requerimientos necesarios para culminar con su proceso de inscripción o reinscripción.

Características de la fotografía:

1. Debe estar en formato JPG de un tamaño máximo de 20 Kb.
2. Fotografía reciente.
3. Tener Fondo claro o blanco.
4. Debe de tener solo tu imagen, tomada en color y en proporción a una fotografía de tamaño infantil (más alta que ancha) 3cm alto por 2.5 cm ancho.
5. Completamente de frente, rostro serio, frente y orejas despejadas, sin aretes grandes, sin piercing (nariz, labios, cejas, etc.)
6. Cabello recogido sin flecos, lentes, accesorios voluminosos, diademas o cualquier accesorio en el cabello, así como gorras, sombreros, entre otros.
7. Vestimenta de preferencia lisa o playera de uniforme de su Unidad Académica.
8. De no contar con playera del uniforme de su Unidad Académica, playera o blusa clara lisa sin logos, leyendas, dibujos o leyendas de marcas registradas, entre otros.

Características del archivo digital:

1. Formato JPG
2. Tamaño máximo de 20kb
3. Dimensiones correspondientes a fotografía de tamaño infantil 3cm alto y 2.5 cm de ancho, lo cual equivale aproximadamente a 177 pixeles de alto y 148 pixeles de ancho.
4. Resolución recomendad máximo de 300 puntos por pulgada.
5. Herramienta recomendada para el procesamiento de la fotografía digital, favor de ingresar a sitio www.iloveimg.com/es donde podrás realizar el acondicionamiento adecuado de la imagen:

- a. Redimensionar la imagen.



- b. Recortar la imagen (Si el formato de la imagen es demasiado grande)



- c. Podrá utilizar una fotografía tomada con su celular (no autofoto o autorretrato NO Selfie), tabletas o mediante escaneo de una fotografía impresa.

- d. Si tiene alguna duda sobre la utilización de esta herramienta puede consultar el breve manual que se encuentra en su disposición ya sea en [el portal de de admisión](#) (aspirantes de nuevo ingreso) o en [el de portal alumnos](#) (para el caso de alumnos de reingreso).
6. El archivo de la fotografía deberá estar conformado de la manera siguiente:
- Nuevo Ingreso: la nomenclatura del archivo de su fotografía se conformará mediante sufolio de preinscripción seguido de su nombre completo empezando por sus apellidos y de su nombre sin acentos, apóyese con el siguiente ejemplo:
007124135_Escalante_Godinez_AlfredoHumberto.jpg
 - Reingreso: la nomenclatura del archivo de su fotografía se conformará mediante su número de cuenta seguido de su nombre completo empezando por sus apellidos y de su nombre sin acentos, apóyese con el siguiente ejemplo:
14442743_Escalante_Godinez_AlfredoHumberto.jpg
7. El archivo digital de su fotografía pasará por un proceso de revisión donde se determinará si el archivo cargado a nuestro sistema cumple con los requerimientos solicitados para ser aceptado en nuestro proceso de inscripción o reinscripción.

Sanciones:

Si por alguna razón se detecta un uso indebido de los servicios que se ponen a su disposición para facilitar la entrega de su documentación digital se tomarán las siguientes consideraciones como faltas graves.

- La revisión de su archivo digital se realizará un máximo de 5 veces (Si el problema es de color, dimensiones, etc.), por lo cual le sugerimos revise bien su archivo antes de subirlo a nuestro portal.
- Si por alguna razón se incurre en faltas que son consideradas graves se procederá a la cancelación de su proceso de manera inmediata si se detecta:
 - a. Si su archivo contiene imágenes de tipo sexual o inapropiado.
 - b. Si su archivo contiene leyendas o mensajes inadecuados.
 - c. Mensajes de tipo discriminatorios, homofobia y misoginia, entre otros que rigen los buenos códigos de conducta en nuestra universidad.
- Falsificación y/o alteración de archivos digitales.
- Suplantación de identidad.

Ejemplos de fotografías en archivo digital:

Fotografías que cumplen con los requisitos solicitados.



Fotografías que NO cumplen con los requisitos solicitados.



Rostro muy cerca
cuerpo

Rostro y
de lado

Lentes puestos

Playera
con
leyendas

Lejos y con
blusa
strapless

DIRECTORIO

DR. JESUS MADUEÑA MOLINA
RECTOR

DRA. ARMIDA LLAMAS ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

DR. ALFONSO MERCADO GOMEZ
DIRECTOR GENERAL

DR. PORFIRIO GALINDO MARTINEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

DR. JOSÉ VIDAL JIMÉNEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE ENSEÑANZA DE POSGRADO - DGSE

MTRO. GEOVANNY LOPEZ VEGA
DIRECTOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL SUPERIOR - DGSE

LIC. CÉSAR RAFAEL ARROYO COTA
DIRECTOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR – DGSE

DR. ALFREDO HUMBERTO ESCALANTE GODINEZ
JEFE DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL ESCOLAR - DGSE

DR. LUIS NATHANAEL LÓPEZ LUNA
JEFE DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES DE CONTROL ESCOLAR - DGSE

